

## **CURSADO PARALELO**

- ❖ Nota a la Decana de FACIAS, solicitando el cursado paralelo entre la carrera de origen y la nueva a la que desea ingresar. Datos del alumno (incluyendo N° de celular y mail).
- ❖ Un (1) Certificado de Regularidad y un (1) Rendimiento Académico de la carrera de origen.
- ❖ Dos (2) fotocopias del certificado analítico de estudios secundarios completos o Título .(Presentar el original para autenticar las fotocopias)
- ❖ Dos (2) fotocopias del Documento de Identidad. (Presentar el original para autenticar las fotocopias)
- ❖ Dos (2) fotos tipo carné.
- ❖ Completar la planilla de PREINSCRIPCION de la página de la UNCo (si no está habilitada en la web, completar la que se retira en el *Departamento de Alumnos*).
- ❖ Completar la Planilla de Cursado Paralelo (es la que dice Cambio de Carrera y/o Cursado Paralelo).

Toda esta documentación debe ser presentada en el *Dpto. de Alumnos* a fin de asignar el correspondiente N° de Nota.

**FECHA PARA REALIZAR EL TRÁMITE: DESDE EL 1 DE JULIO HASTA EL 5 DE AGOSTO INCLUSIVE.**

## SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS

- ❖ Nota a la Decana de FACIAS, donde solicita el estudio de equivalencias, detallando las materias de la carrera de origen con la carrera de la facultad.
- ❖ Un rendimiento académico, emitido por la facultad de origen.
- ❖ Fotocopia de cada programa de las asignaturas que solicite se le reconozcan como equivalencias. Las fotocopias de los programas deben estar **foliadas y legalizadas** por la facultad de origen.  
En el caso de las carreras de la FACIAS consultar en el Dpto. de Alumnos.
- ❖ Toda esta documentación debe ser presentada en el *Dpto. de alumnos* a fin de asignar el correspondiente N° de Nota.

**FECHA PARA REALIZAR EL TRÁMITE: DESDE EL 1 DE JULIO HASTA EL 5 DE AGOSTO INCLUSIVE.**

***Recordatorio:*** Respecto a las equivalencias de los alumnos ingresantes al 2º Ciclo de Licenciatura en Enfermería, deben presentar la nota ya impresa (que se le entrega en ventanilla) y el **Título Analítico de Enfermero/a o Constancia de Finalización de Estudios y 1(un) Rendimiento Académico Completo del 1º Ciclo.**

De no contar con todos los requisitos, el Dpto. de Alumnos NO RECEPCIONARÁ el trámite.

## **PROGRAMAS LEGALIZADOS**

- ❖ Nota dirigida a la Decana de la Facultad solicitando los Programas Legalizados de las asignaturas CURSADAS Y APROBADAS si es un trámite interfacultades UNCo y de las asignaturas APROBADAS si es un trámite para otras Universidades o Instituciones Educativas y/o Plan de Estudio.
- ❖ En la nota deben detallar el nombre de cada una de las asignaturas de las cuales solicitan el programa.
- ❖ **TENER EN CUENTA QUE:** En las legalizaciones está incluido el Rendimiento Académico y la Leyenda de No Sanción Disciplinaria.
- ❖ **En el caso que la Universidad o Institución Educativa le solicite la Baja de Legajo, debe mencionarlo expresamente.**

**FECHA PARA REALIZAR EL TRÁMITE: DESDE EL 1 DE JULIO HASTA EL 5 DE AGOSTO INCLUSIVE.**

# **CAMBIO DE CARRERA**

➤ Si el alumno proviene de otra Facultad de la U.N.Co. y **posee legajo numérico (sólo números)**, debe **completar la “Planilla de Pase” en la Facultad de origen** y presentar el comprobante correspondiente en esta Facultad, *junto con 1 fotocopia del D.N.I. y del Título Secundario.*

**FECHA PARA REALIZAR EL TRÁMITE: DESDE EL 1 DE JULIO HASTA EL 5 DE AGOSTO INCLUSIVE.**

## **CAMBIO DE SEDE**

➤ Completar en los respectivos Departamentos de alumnos de la Facultad o Sedes, la “Planilla” correspondiente.

**FECHA PARA REALIZAR EL TRÁMITE: DESDE EL 1 DE JULIO HASTA EL 5 DE AGOSTO INCLUSIVE.**

## **REINSCRIPCIÓN**

➤ Completar la “Planilla” en papel y actualizar los datos que le solicita el Sistema de Alumnos (computadoras).  
Emitir el comprobante y Guardarlo.

**LA FECHA PARA REALIZAR LA REINSCRIPCIÓN ES DESDE EL 01/07 Y HASTA EL 05/08** de cada año, a partir del 2<sup>a</sup> año de la carrera.

## **CAMBIO DE PLAN**

- Nota dirigida a la Decana de FACIAS, solicitando el cambio de plan. Datos del alumno, (incluyendo el mail y celular).
- Rendimiento Académico del Plan viejo.
- Planilla de Reinscripción 2016.-

**FECHA PARA REALIZAR EL TRÁMITE: DESDE EL 1 DE JULIO HASTA EL 5 DE AGOSTO INCLUSIVE.**